SUSCRICION:

En la capital. . . . . 4'50 plas. trimestre
Fuera de la capital. . . . 5 id. id.
Ultramar en oro. . , . , 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id.
Estrangero. . . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administración, calle del Progreso, núm. 4, 3.°, 1.ª

LA LUCHA

ANUNCIOS:

En la 1.° página, una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª 50 cénts.—En la 4.ª 25 céntimos y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde 5 ptas. 50 cénts. en adelante, y además 10 cénts. de pta. de recargo que dispone la ley, por la insercion de cada anuncio.—Comunicados y remitidos desde 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, rue Caumartin.

AÑO XXVII | *Se publica todos los días, escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, jueves 18 de marzo de 1897 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.° 6.121

GALLOS INGLESES

Si el lector no está desmemoriado, recordará que cuando se habló por espacio de muchos días de la proximidad de una fusión entre nocedalistas y carlistas y hasta se suponía que los amigos del señor Nocedal se disponían, en virtud de determinados pactos, á funcionar de hijos pródigos y volver á la casa paterna de donde habían salido estruendosamente, LA LUCHA dijo siempre que no creía en semejantes versiones y proyectos, fundándose para ello en los antecedentes históricos del rompimiento y en los egoismos y malas tretas que de tiempo luengo se usan en el campo llamado ortodoxo del integrismo y en el titulado puro del carlismo, porque eso sí, á modestos y á católicos no hay quien iguale á los antiguos compadres y hoy irreconciliables enemigos.

Casi la mayoría de la opinión llegó á creer en aquella reconciliación según los telegramas que venían de las Vascongadas y, no obstante la mística actitud que por unas semanas guardaron los periódicos del Pretendiente y de la monástica reserva en que se encerró *El Siglo Futuro*, verdadero pendón de combate en el integrismo, la reconciliación no vino ni vendrá, nó porque la religiosidad de los unos tenga más grados que la de los otros, ya que entre ambos la religión es el escudo, si no por aquello de que no pueden existir dos reyes en un mismo reinado ni dos ambiciones unísonas en el desconcierto de los predominios y de las ambiciones.

No se hizo pues la unión; no reingresaron los de Nocedal; subió de punto el despecho de los de *la dinastía proscripta* por ver mutilados sus afanes y atracciones y se rompió el fuego graneado desde un campo á otro, fuego que ha ido en aumento y sigue hasta el punto de que hace cinco días, *El Siglo Futuro*, periódico de cámara de don Ramón Nocedal, escribe estas líneas que no tienen desperdicio:

«Nunca, dice, á ninguno de nosotros se le ha podido ocurrir (¡Dios nos libre y nos defienda!) la idea de ir al carlismo; á los que nunca fueron ni quisieron ser carlistas (que son muchos y cada día más), dicho se está, por eso, porque jamás han querido ni quieren semejante cosa; y á los que en él estuvieron y de él fueron arrojados por su integridad é intransigencia, menos si cabe, por eso, porque ya le conocieron.»

¿Qué tal? Van á la unión ni pueden ni pudieron ir, los que juzgan al carlismo como una especie de locura deshonrosa en donde ni hay integridad ni intransigencia religiosa ni política? Esas líneas dicen mucho más de lo que pudiéramos escribir los que desde la barrera presenciamos esa *turné* gladiadora que, esforzándose en pujos de cristianismo y de puritanismo, sudan el quilo sin poder lograr el aplauso del público que los juzga con un mismo rasero y no cree ni en las protestas de los de D. Carlos ni en los juramentos de los de Nocedal, no porque no sean buenos todos y hasta de la pasta angélica de los santitos de cera, si nó porque en colectividad resultan unos y otros cabildos detestables, á los cuales España solo debe tristes y fúnebres recuerdos y ninguna gratitud por recibido beneficio.

Por esto, carlistas é integristas se combaten sin cuartél y se presentan siempre iracundos y agresivos como gallos ingleses en pista chica.

REVISTA CIENTÍFICA

Un viaje á la luna

¡La luna y sus influencias! Hé aquí un tema largamente discutido y sobre el cual nada se ha dilucidado.

Muchas personas creen á ojos cerrados que el astro de la noche ejerce sobre nosotros, sobre gran número de enfermedades y dolencias, sobre el estado de la atmósfera, una influencia que varía con la época de la lunación y la posición del astro. Otros, por el contrario, oponen el más absoluto desdén á tales opiniones.

Antes de discutirlas, vamos á recordar algunas nociones elementales de astronomía, ignoradas por la generalidad de las personas.

La luna es el satélite de la tierra. Como la mayor parte de los astros de que se compone nuestro sistema planetario, la luna tiene la forma de un esferoide no luminoso por sí mismo, pero que recibe en una mitad de su superficie la luz del sol.

Una lunación es el intérvalo de tiempo que transcurre entre dos novilunios consecutivos y se dice que hay *novilunio* cuando nuestro satélite no está visible ni durante el día ni durante la noche. El intérvalo de cada lunación es de 29 días, 12 horas, 44 minutos y 3 segundos.

Cuando la luna se encuentra á su mayor distancia de la tierra se dice que está en su *apogeo*, y cuando está á su menor distancia se llama *perigeo*.

Se dice que está en *conjunción* cuando la luna y el sol tienen precisamente la misma distancia. En el segundo y tercer dia después de ponerse el sol, se ve aparecer la luna bajo la forma de un creciente, cuya convexidad está vuelta hácia el punto en que se encuentra el sol debajo del horizonte. Arrastrada por el movimiento diurno, la luna se oculta pronto en el horizonte occidental. El mismo fenómeno se reproduce en el día siguiente, pero el creciente es ya menos delgado, la parte luminosa más ancha y la luna, más distante del sol, se pone también un poco más tarde que la víspera. Es lo que se llama *luna nueva*.

Entre el séptimo y el octavo dia de la luna, es cuando se nos muestra bajo la forma de un semi-círculo visible en parte durante el día: es el *primer cuarto* ó cuarto el nombre de *plenilunio*; y desde la época del plenilunio hasta novilunio siguiente (esta segunda mitad de la lunación se llama menguante) la forma circular de la parte iluminada del disco decrece progresivamente y concluye por presentarse, como el principio de su marcha, bajo la forma de un creciente muy delgado. Pero entonces es hacia el oriente hácia donde en lo sucesivo estara vuelta la convexidad, de suerte que el semi círculo que termina la porción iluminada mira siempre al sol.

Esto es lo que constituye las *fases de la luna*, y la causa de ellas es que la luna no tiene *luz propia*.

La luna gira alrededor de la tierra; es 50 veces más pequeña que ésta y 80 veces menos pesada. La fuerza que hace girar la luna alrededor de la tierra se llama de *atracción* y es la causa de las *mareas*, y ejerce sobre ellas una acción más directa que el sol.

¡Qué dulce no sería el tener alas para poder volar hácia esas regiones misteriosas—dice Flammarión,—para poder acercarnos al poético astro de la noche! ¡Si al menos hubiera aire hasta allí y pudiéramos ir en globo! Pero nada de eso. A pocas leguas de la superficie de la tierra, apenas hay aire suficiente para respirar, y la luna se halla nada menos que á 96.000 leguas! Si fuéramos en ferrocarril á toda velocidad, es decir, andando 10 leguas por hora, emplearíamos 9.600 horas en llegar, ó sean 400 días, lo cual sería un poco largo. Si pudiéramos montarnos á caballo sobre una bala de cañón que fuese con una velocidad de 400 metros por segundo, tardaríamos cerca de 11 días. El telégrafo va mucho más de prisa, puesto que un despacho telegráfico daría en un segundo diez vueltas al mundo.

Allí como no hay aire, no hay medias tintas; la luz y la sombra se ven recortadas. Allí como no hay nada, el espacio que rodea la luna está en las tinieblas, y nada impide que se vean las estrellas tanto de día como de noche. La luna es, pues, un mundo en que no hay más que blanco y negro. Si hay habitantes en la luna, tienen que ser sordo-mudos. Si nos fuera dado poder trasladarnos allí, ¡qué sorpresa cuando fuéramos á hablar! ¡el sonido no saldría! ¿Y por qué es esto? Porque no habiendo aire no hay nada que pueda formar el sonido, y ya se sabe, por nuestros estudios de física, que el sonido está formado por las vibraciones del aire.

La luna, se dice generalmente, tiene una acción segura sobre el sistema nervioso y en particular sobre ciertas enfermedades, de aquí el origen de la palabra *lunático* aplicada al que padece locura por intérvalos. Un historiador del siglo XIV refiere, que los cámbios de luna ejercían marcada influencia sobre la locura de Cárlos VI. En el siglo XVI, Joubert, canciller de la escuela de medicina de Montpelier, clasifica la epilepsia entre las enfermedades que siguen el curso y las fases de la luna.

Se dice que Bacon se desmayaba durante los eclipses de luna, y que no recobraba los sentidos si no cuando la luz del astro reaparecía. Ménuret declaró en 1760, que la tiña y la sarna seguían las fases de la luna y que la intensidad de la primera enfermedad aumentaba cuando era cuarto creciente, para disminuir después, mientras que para la segunda enfermedad sucedía lo contrario.

¿Qué se puede objetar á tales opiniones? Que son falsas, que sus autores no han tenido sentido común, aunque parezca esto poco respetuoso. Muchos hechos que han dado nacimiento á las teorías sobre las influencias de la luna, no han sido sometidos á una observación verdaderamente científica.

La influencia de la luna sobre el tiempo no goza hoy de muchos partidarios. La ciencia ha variado mucho á este respecto, y ha condenado muchas opiniones que antes se tenían como artículos de fé.

P. Poiré.

OTRA PRUEBA

de que el gobierno Yankée cumple su deber para con España, la tenemos en el siguiente telegrama remitido por nuestro Embajador en Washington y que dice:

«Llegó el *Bermuda* á Fernandina, y el vicecónsul inglés retiró los papeles.

La expedición preparada en Pensacuola y Apalichocola se ha disuelto á causa de la vigilancia de las autoridades é intervención del crucero *Marble Head*.

El *Trhee Friends* está en la costa de La Florida haciendo operaciones lícitas.

El *South Portlad* en Santo Domingo.

Nada se sabe del *Laurada*.—*Dupuy*.»

Malas noticias para laborantes y demás enemigos de España.

Comentarios

Por fin los periódicos de gran circulación ya no hablan del relevo del general Polavieja con aquella insistencia que parecía se fundaba en algo sério.

Hoy nadie pone en duda que dicho ilustre general continuará al frente de las tropas en Filipinas dirigiéndolas á la victoria con la pericia y acierto de que ha dado muchas pruebas.

De seguro que de aquí á unos dias volverá á ser el tema obligado la destitución de Weyler y, como no es probable que la noticia resulte cierta, se ocuparán dichos diarios otra vez del regreso á la Península del general Polavieja.

Y así se pasan los días, y así se venden las ediciones con más ó menos fortuna, llevando al ánimo de sus lectores sensaciones para dichas y comentadas cuando de nada se tiene que hablar y poco el quehacer en que ocuparse.

La cuestión de Creta continúa sobre el tapete sin que se vea todavía claro en este asunto.

Las grandes potencias siguen en su actitud de perdona vidas, y los griegos en la muy noble y digna de no dejarse imponer por las fanfarronadas de los diplomáticos.

Falta por tanto, en esta cuestión el rabo por desollar.

No siendo difícil que este asunto llevara consigo larga cola, aunque el miedo mùtuo que se profesan las potencias puede resolverlo todo por la vía de la prudencia.

Los amigos políticos del señor Sagasta quieren que cante y D. Práxedes no habla así le aspen.

La cosa se comprende.

Si dice que pares, se incomodarían los de la derecha, y si nones los de la izquierda.

Unico medio de evitar disgustos, permanecer con la boca cerrada.

Que al buen callar llaman Sancho y en boca cerrada no entran disidencias, que suelen producir flemones.

Los *llurs* de Barcelona andan solivientados porque el gobernador de aquella provincia ha tomado ciertas medidas de rigor á fin de evitar que los tales nos pongan ante los extrangeros en ridículo.

Para desahogar sus iras y dando prueba de un valor temerario, algunos *llurs* se han paseado por las calles de Barcelona con barretina.

Con eso y cuatro versos jeremíacos recitados en cualquier *centre* con voz melíflua y tono de lloriqueo mal comprimido se dará fin á la cuestion, de la que no vale la pena de que se ocupe la prensa ni en forma de gacetilla.

Supersticiones de Bismarck

El actual año 1897 ha empezado en viernes, lo cual ha debido producir mal efecto en algunos, y especialmente en Bismarck, que cree que los viernes son días aciagos, por lo cual no emprende ningún trabajo en tales días. Entre sus recuerdos tristes está el de un viernes que le ocasionó un sin fin de disgustos.

Fué el 25 de Noviembre de 1870, en Versalles. Rusia reclamaba como precio de su neutralidad la revisión del tratado de 1856 que había prohibido el mar Négro á sus buques de guerra, é Inglaterra negándose é perder el beneficio de las victorias de Crimea, había enviado á Versalles á Odo Russell para protestar contra esta pretensión. Bismarck quería satisfacer igualmente á Rusia y á Inglaterra y concedió una entrevista á Odo Russell; pero cuando este se presentó, Bismarck estaba ocupado y le hizo rogar que esperase por lo cual Russell se ofendió y se retiró.

Esto alarmó al canciller: «De este cuarto de retraso, exclamó, depende tal vez la paz de Europa.» Y apresuradamente se fué á ver al Rey. En la antecamara encontró á un embajador que le enseñó una carta de importancia secundaria, que Bismarck tu-

vo que leer y discutir perdiendo así una hora. «Durante este tiempo, decía el canciller, hubiera debido conferenciar con el Rey y enviar despachos de la más alta importancia. Estos contratiempos podian tener para toda Europa consecuencias desastrosas. Sólo un viernes podia darme semejantes inquietudes. Los viernes me han sido siempre fatales.»

Es inconcebible semejante superstición en un hombre de talento de Bismarck, y más inconcebible aún que cite el viernes 25 de Noviembre de 1870 como modelo de días aciagos, cuando debió bastar para quitarle semejantes aprensiones, pues á pesar de las circunstancias no produjo ningun conflicto europeo, como era de temer.

Una carta de Máximo Gomez

El Liberal publica una carta que el generalisimo de los insurrectos ha dirigido á su corresponsal en Cuba Sr. Morote, y que reproducimos á titulo de curiosidad.

«Sr. Luis Morote, corresponsal del periódico *El Liberal*, de Madrid.

Al separarse V. de mi presencia, le debo una esplicación, por lo mismo que usted escribe para un periódico que condena y pide se ahoguen en sangre nuestras más justas aspiraciones.

Yo no puedo ser sanguinario; para eso se opone mi temperamento y mi educación y, sin embargo, confieso á usted con la sinceridad de un hombre honrado, que he sentido que por circunstancias especiales no haya debido el consejo de guerra que conocia de su extraña osadía dictar sentencia de muerte contra usted, ejecutandose asi, en estos campos tan empapados de sangre cubana, un acto de verdadera justicia y decoro nacional.

Yo lo he sentido por eso, y lo siento—y lo digo a usted sin reparos—porque tengo necesidad *natural* de derramar mucha sangre española para curarme el dolor que me ha causado la que se derramó en Punta Brava.

El machetazo de Francisco Gómez en Punta Brava, eso no puede olvidarse nunca en Cuba, en Puerto Rico; no se olvidará jamás en Santo Domingo, y quizá no se olvide en otras partes de América.

Los fallos de la opinión ante la historia, las más de las veces son irrevocables.

El machetazo para rematar á los héroes caidos en Punta Brava como caen los hombres, no puede olvidarlos nunca ni perdonarlos jamás el que ha perdonado miles de prisioneros españoles y curado cientos de heridos.

. . . .

Mientras tanto, márchese usted para España lleno de placer por haber palpado la ruina de la infeliz Cuba y haber hundido sus piés en los charcos de sangre de inocente gente cubana, y cuando usted reciba el precio pagado por su visita, no olvide que aquí seguimos peleando por la libertad, y que la justicia que baja de lo alto hará terminar esta lucha sangrienta y cruel que España sostiene para su deshonra y ruina.

M. GÓMEZ.»

CATÁSTROFE NAVAL

París 16.—Ayer tarde ocurrió en aguas de Creta una catástrofe á bordo del acorazado ruso «Pedro el Grande».

Estaba el barco ya fuera de la bahía de Suda, estación central de la flota internacional terminando ejercicios de fuego con la artillería gruesa, cuando en un disparo saltó la culata de un cañón rompiendo parte de la torre en que estaba encerrado.

Voló parte de la cúpula de acero y de gran espesor, y cayó sobre el puente aplastando á varios marineros.

El número de muertos, muchos de ellos descuartizados, asciende á 15 marineros y 2 oficiales.

Los heridos son una veintena, varios de ellos graves.

EL CONFLICTO DE ORIENTE

Grecia cederá

París 16.—Hoy deben de haber presentado las potencias al Gabinete de Atenas la nota conminándole á que retire sus tropas de Creta.

Se supone que Grecia accederá á la intimación de las potencias, evitándose de esta manera un conflicto de consecuencias incalculables.

Influye en esta creencia el conocimiento de la viva presión que hacen en el ánimo del rey de Grecia, por medio de mensajes confidenciales, los principales soberanos de Europa.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Huevos á la florentina
Tortilla á la inglesa
Habas verdes salteadas
Fricasea de pichones
Postres
Café

Comida

Sopa de arroz
Puchero catalán
Chuletas fritas de carnero
Anguila á la tártara
Tostadillas de Viena
Postres
Café

Fricasea de pichones.—Después de vaciados y limpios los pichones, se descuartizan y saltean en una cacerola con aceite y cebolla muy picada, sal, pimienta y perejil también picado, no dejando durante esta operación la cacerola de la mano, procurando que el fuego sea siempre muy vivo, al cual se tendrán los pichones durante cuarenta minutos y pasados estos, pueden servirse á buen punto y sabrosos.

Tostadillas de Viena.—Córtense ruedas muy finas de pan de Viena que sea del dia anterior, y tuéstense bien por ambos lados y sírvanse bien calientes. En una vasija dentro de una cazuela con agua muy caliente, se pone tuétano de vaca ó ternera, cocido y sazonado y en él se untan las tostadas, para mojarlas después en huevos fritos ó pasados por aquél al tiempo de comerlas.

Lo de Cuba

Noticias del 17

Asamblea patriótica

El Sr. Cánovas ha recibido el siguiente telegrama de la Habana que dice textualmente:

«Constituído comité patriótico aumento marina, presidencia Weyler, acordóse entre patrióticas manifestaciones representantes obreros, demás clases, enviar saludo monarca, haciendo protestas incondicional adhesion dignisima primera autoridad isla.

»Asamblea terminó calurosos vivas España, ejército, marina, Weyler».

Noticias de la guerra

Telegrafían de la Habana que en varios encuentros entre nuestras tropas y los rebeldes, el enemigo ha tenido 43 muertos y las columnas leales 3 muertos y 7 heridos.

No se dá crédito á la noticia propalada de que haya zarpado de Cayo Hueso una expedición filibustera con rumbo á Cuba.

Filibusteros procesados

Según despachos de Nueva York, han sido procesados y puestos en libertad, mediante una fianza de 3.500 dollars, los filibusteros Ruiz y Trujillo.

Los cabecillas Roloff y Castillo han sido declarados por los tribunales norteamericanos en rebeldía, siendo confiscadas las fianzas que habían prestado para responder de su libertad.

NOTICIAS

Hoy, festividad del Voto de San Narciso, se celebrará en la Iglesia de San Félix un solemne oficio á grande orquesta en honor á tan esclarecido Mártir, teniendo lugar por la tarde la procesión que saldrá á las 4 de la Santa Iglesia Catedral, en la cual será llevada en andas la sagrada imágen de nuestro Patrón, cerrando la procesión un piquete de Guipúzcoa con bandera y música.

—La reina ha firmado un decreto concediendo la permuta del delegado de Hacienda de Tarragona con el de las Baleares; del de Granada con el de Salamanca; del de Avila con el de Córdoba y del de Lugo, con el de Jaén.

—Es de interés para las Clases pasivas la Real orden que publicó la *Gaceta* del doce, disponiendo que las viudas y huérfanos de individuos que por cualquier concepto perciban pensión, ya procedan de las carreras civiles, ya de las militares, cuyos maridos ó padres estuviesen exceptuados de la presentación personal para la revista, y que se detallan en los artículos 14, en su párrafo segundo, y en el 15 de la instrucción para la ordenación, intervención y pago de haberes de las Clases pasivas de 25 de Febrero de 1885, queden también exceptuados de dicha presentación personal, y pasen la revista por medio de oficio, escrito y firmado de su puño y letra, reintegrado con una póliza de 75 céntimos de peseta y con las demás circunstancias determinadas en el precitado artículo 14, párrafo segundo, de la disposición octava de la mencionada instrucción, acompañando además al referido oficio la certificación del Juzgado municipal que justifique su empadronamiento en el punto de la vecindad declarada y que acredite el respectivo estado civil de los pensionistas; entendiéndose que los menores de edad justificarán en la misma forma por medio de su representación legal.

—Asegúrase que los Estados Unidos declararán, en el próximo semestre económico, en situación de reserva á 15 buques de guerra que se hallan armados actualmente, con el propósito de hacer economías.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial, el juicio por jurados de la causa seguida por abusos deshonestos contra Rafael Vila. Defenderá al procesado el letrado señor Calm, siendo procurador el Sr. Coll.

—Durante la primera quincena de marzo, han tenido un aumento los ingresos del Tesoro sobre los de igual período del año pasado.

En Aduanas el aumento es de 1.649.596 pesetas, y por los demás conceptos, asciende á 1.165.556 pesetas.

—Nuestro respetable y querido amigo el señor Conde de Serra, ha recibido una cariñosa carta de su amigo el Director General de obras públicas en la cual le participa que, accediendo á sus deseos, ha acordado la subasta del trozo segundo de la carretera de Vilademat á Palafrugell, ó sea la sección comprendida entre La Escala y Torroella de Montgrí, y ha dispuesto ordenar á la jefatura de Obras públicas de la provincia, proceda al estudio de la carretera de Ventalló á Cornellá pasando por Camallera, noticias ambas que seguramente llenarán de júbilo á los habitantes de las poblaciones interesadas, al propio tiempo que, como verdaderos amantes del país, aplaudirán con nosotros el incansable celo del Conde de Serra por la prosperidad de su querida provincia.

—La *Gaceta* publica un decreto, autorizando á los ciudadanos extranjeros residentes en España para que puedan cursar en todos los centros docentes de la Península.

—Leemos:

«Dentro de breves días se publicará un folleto titulado «Los protestantes en Figueras» que se repartirá gratis en dicha población.

Su autor no es protestante.»

Bueno.

—Se ha dispuesto de real orden sean admitidas á los comerciantes las marcas de fábrica depositadas en el extranjero que pretendan registrar en España.

—Se han verificado ensayos con una locomotora eléctrica inventada por Ibeilman, en la compañía de ferrocarriles del Oeste de Francia.

Los resultados han sido satisfactorios: la locomotora eléctrica puede arrastrar doble peso que las ordinarias. Además, da una velocidad de 100 á 101 kilómetros por hora.

A este ensayo hay que añadir la invención de una nueva pila eléctrica superior á todo lo conocido hasta hoy en esta materia, puesto que es capaz de facilitar durante 32 horas seguidas, con sólo 125 gramos del líquido excitador; una corriente constante de 25 amperes con una potencia de dos volts.

—Esta mañana llegará á esta ciudad nuestro particular y apreciado amigo el diputado por Torroella de Montgrí don Pompeyo de Quintana.

—Se encuentra casi restablecido del todo, el ilustrado Teniente Fiscal de esta Audiencia señor Fortacin, á quien felicitamos.

—En uno de los pasados números de *El Regional* de Figueras—si no estamos trascordados—se dá á entender que allí se tira en algunos puntos de la oreja á Jorge, por lo cual llamamos la atención del señor Gobernador seguros de que dará severas órdenes á la guardia civil y á la policía.

—Se ha confirmado la noticia que hace pocos días dimos referente á que iba á ser trasladado á la Territorial de esta región con el cargo de Magistrado, nuestro querido amigo D. León Bonel, ilustrado cuanto digno Fiscal de esta Audiencia provincial.

Al ver ratificados nuestros informes, hemos de consignar el disgusto que nos produce este traslado aunque se haya acordado á petición del interesado, pues como la amistad tiene sus egoismos, el nuestro sufre quebranto al ausentarse un funcionario como el señor Bonel y un amigo de sus condiciones personales; así es, que si él está de plácemes, nosotros y sus amigos estamos de pésames.

—Continúan con actividad las obras de construcción de la plaza de toros, cuyo redondel resultará del mismo diametro del de la de Valencia según hemos sabido.

Hemos oido decir, y sentiríamos así fuera, que el propietario solo se propone por lo pronto construir un corto número de palcos, lo cual no queremos creer, primero, porque la tan anhelada plaza resultaria un adefesio y en segundo lugar, porque el

primero que saldría perdiendo sería el propio propietário.

Repetimos que no creemos la versión, como no queremos creer lo que se dice de que el Ayuntamiento, faltando á su formalidad, se propone buscar subterfugios para no alargar el andén principal de la Dehesa hasta rebasar la línea de la mencionada plaza, como tiene ofrecido y acordado.

—Han establado permuta los maestros de escuela de Capsech y Aguilana señores Sallas y Ramonet.

* Se ha resuelto por la superioridad, que el Ayuntamiento de Terradas tiene obligación de consignar en su presupuesto la cantidad que adeuda al profesor de aquella escuela en concepto de retribuciones.

* Para la escuela de Ullastret, ha sido nombrado interinamente D. Graciliano Dalmau.

* A partir desde el dia primero del actual, la Junta provincial ha reconocido al señor Cura-párroco de la iglesia de San Martin de Carós como suplente de aquella Escuela, decretando la cesantía de D. José Franca que, según parece, no desempeñaba el cargo.

* Ha sido aumentada la categoría de las escuelas de San Juan de Palamós y, *¡avis rara!*, este aumento ha sido acordado á petición del ayuntamiento del mismo pueblo, cosa que tenemos verdadera satisfacción en consignar por no ser corriente en estos tiempos.

* Se ha desestimado la pretensión de los ayuntamientos de Santa Leocadia y Borrasá, de que se fundieran los dos pueblos en un solo distrito escolar.

* Han tomado posesión interinamente de las escuelas incompletas de Oix, doña Mercedes Juliol y D. Gervasio Trayter, habiendo sido nombrado con igual carácter para la otra escuela, D. Agustin Costa.

* A D.ª Clara Bruguera le ha sido admitida la dimisión que tenía presentada de maestra de la escuela de Santa Pau.

* Geroglífico á descifrar en el acta de la última sesión de la Junta provincial de instrucción pública:

«Trasladar al señor Pascuet de Palafrugell, lo que decreta la Dirección general acerca de la manifestación hecha por esta Junta al Ministerio de Fomento considerando á dicho Maestro merecedor de un premio, á fin de que en su vista pueda el interesado atenerse á lo que le pareciere conveniente.»

Cualquiera sabe lo que significa ese acuerdo en la forma que se consigna.

* Van á proveerse por concurso la escuela elemental de niñas de Figueras dotada con 1.375 pesetas anuales y la de párvulos de esta ciudad con el mismo, señalando más las distribuciones legales y casa.

—El ocho del próximo Abril tendrá lugar en este juzgado de partido, la Junta de acreedores de la casa «Hijo de Francisco Vilardell y compañía» con objeto de discutir un pliego de proposiciones presentado por la Gerencia.

Tambien, por dicha fecha se reunirán los acreedores de la fábrica de D. Salvio Turón, que con anterioridad había suspendido pagos.

—Han llegado de Cuba desembarcando en Santander los siguientes soldados, los cuales pasaron á sus casas:

José Solà Vidal y Jacinto Ripoll Permanyer de San Pedro de Osor; Pedro Coll Puig, de San Esteban y José Ros Planas, de Riudarenas, pueblos todos de esta provincia.

—El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado convocar á ejercicios de oposición para proveer sesenta destinos de escribientes en las sucursales del Banco de España, conforme á los Estatutos y con sujeción á lo dispuesto en los artículos 225 y 234 del reglamento del mismo aprobado por real decreto de 27 del próximo pasado mes de Febrero.

Podrán concurrir á estas oposiciones los jóvenes de diez y seis años cumplidos de edad y que no excedan de veintitrés, debiendo acreditar su moralidad á completa satisfacción del Banco, y sirviendo de recomendación particular el título de perito mercantil, el de bachiller en artes y la posesión de idiomas extranjeros.

—Mañana las Hermanas veladoras de enfermos, celebrarán la festividad de su santo Patron con los cultos siguientes: Misa á las seis, á las siete y á las ocho; á las nueve solemne oficio con música y concluido este, se celebrará otra misa.

Por la tarde á las cuatro y cuarto se cansará la corona de los siete dolores y gozos del Santo, seguirá la meditación del dia, luego sermon predicado por el M. Iltre. señor canónigo Magistral de esta santa iglesia Catedral, y se concluirá con el canto de los gozos del Santo.

En los dias restantes continuará la función del mes de marzo á las seis y cuarto de la mañana.

—Anteayer celebróse en esta audiencia el juicio por jurados de la causa por robo contra José de Gracia Grau y Juan Gironella Verdaguer, perpetrado en esta ciudad en el estanco del Sr. Casellas, sito en la calle del Cármen, la noche del 24 al 25 de Diciembre de 1895.

Al terminarse la prueba testifical, el ministerio Fiscal retiró la acusación contra el Juan Gironella Verdaguer, por no resultar cargo alguno contra el mismo, sosteniéndola con respecto al José de Gracia, lo que dió ocasión al señor Bonel de pronunciar un razonado discurso, que como todos los suyos fué muy celebrado. La defensa del procesado que estuvo confiada al letrado Sr. Baylina se esforzó en demostrar la inculpabilidad de su defendido, pronunciando un breve pero elocuente discurso.

Como quiera que el veredicto del jurado fué de culpabilidad, el tribunal de derecho condenó al José de Gracia á la pena de dos años de presidio correccional.

—A su instancia ha sido trasladado á Lugo nuestro estimado amigo D. Juan Gil Moreno, delegado de Hacienda que es en la actualidad de Jaén.

—Ha sido nombrado Notario de Hacienda en esta provincia, D. José Torelló y Catarineu.

—En Linares se ha verificado la prueba del alumbrado eléctrico que ha establecido en aquella ciudad la casa Planas y Flaquer de esta capital.

—Al alumno de la Academia de infantería, D. Francisco del Pozo Traví, le han sido concedidos 15 dias de licencia por enfermo para Figueras.

—Mañana por la noche se presentará nuevamente y por última vez en el salon de «Las Odaliscas» el aplaudido ilusionista y prestidijitador señor Gurt.

Es de esperar que no faltará concurrencia en la citada sociedad, pues el señor Gurt, conocido ya de todo el público gerundense, realiza notables experimentos y presenta con limpieza suma una infinidad de juegos de gran novedad y sorprendente efecto.

—Ha fallecido en este manicomio el presunto vesánico Menna Oller, de Cassá de la Selva.

—Se ha impuesto por este gobierno civil la multa de diez pesetas al conductor de la tartana correo de Figueras á La Junquera.

—Por sospechas de que sea responsable de quintas, ha sido detenido en Portbou el joven Mariano Roca Baqué, de Benissanet.

—La guardia civil de La Bisbal ha detenido á Pedro Pinós Maymí, autor del delito de violación en la niña Remedio Germá Masmartí, de 11 años de edad.

—Le ha sido recojida una escopeta por usarla sin permiso, al vecino de Hostalrich Ramon Puig.

—Ha fallecido el cura-párroco de San Clemente de Amer D. Narciso Ros y Fort. Fué un modelo de sacerdotes, motivo por el cual ha sido sentidísima su muerte.

—Por pastoreo abusivo ha sido denunciado el vecino de Hostalrich Narciso Bosch.

—En la alcaldía de Marsella se ha celebrado un matrimonio al que el novio, la novia y todos los convidados iban en bicicleta.

La novia, vestida de blanco, coronada de azahar y cubierta con el transparente velo, manejaba admirablemente la máquina. Los convidados lucian todos calzón corto y medias de seda blancas.

Después de la ceremonia municipal, los recien casados montaron en tandem, él delante manejando el pedal y ella detrás, siguiendo á su marido como la ley ordena.

—Según noticias, pasado mañana llegará á esta ciudad el nuevo interventor de Hacienda don Hilario Rivero.

—Ayer vióse en esta audiencia el juicio por jurados de la causa instruida contra el vecino de San Jordi Desvalls Jaime Feliu y el de Santa Eugenia Valentin Armengol, por suponérseles encubridores del robo verificado la noche del 28 de Octubre de 1893 en el comercio que en esta capital tenían doña Victoria Juliá y doña Rita Casadevall y hoy la primera de las citadas, y del cual dimos cuenta oportuna á nuestros lectores.

Después de practicada la prueba testimonial, el ministerio público que estaba representado por el señor Bonel, en vista de que no resultaba cargo alguno contra dichos procesados, retiró la acusación contra los mismos á los que absolvió el tribunal de derecho.

—Han ingresado en la cárcel correccional de este partido, los dos sujetos que detuvo hace pocos días la benémerita en el pueblo de Mieras, por infundir sospechas su estancia en dicho pueblo.

CHICO EN GRANDE

Creo en el espiritismo
y hasta en la trasmigración;
porque un *chico*... de limón
me refirió, por sí mismo,
su primera *encarnación*.
Y para eterna memoria
de este verídico caso
de certidumbre notória,
voy á repetir su historia.
Habla el chico (desde el vaso):
—«Según me contó mi tía,
yo nací al rayar el día;
pero nací sin querer,
sin pedirlo y sin tener
noticia de que nacía.
No faltó quien exclamara:
—¡Qué cara tiene tan rara!—
y era... mi aspecto iracundo;
porque me escamé del mundo
y le puse *mala cara*.
Era chupar mi manía,
y en mis afanes hambrientos
de tal modo me nutría,
que tuve ¡catorce *asientos*!
¡Pocos menos que un tranvía!
Un día sentí alaridos
turbar la paz de mi cuna:
aquellos tristes gemidos
eran de mis distinguidos
compañeros de vacuna.
Me fueron inoculadas
las viruelas espantosas,
gracias á cuatro estocadas,
no sé si *bien señaladas*,
pero todas *dolorosas*.
Si el rubor es lo encendido
del cutis, yo considero
lo pudoroso que he sido.
¡Oh sarampión! ¡Yo he tenido
un rubor... de cuerpo entero!
¡Tuve un diente! ¡Qué alegría
para la familia mia!
Ignoraban con que apuro,
pará sacármelo un dia
tendrian que dar un duro.
Una tras otra lección
del ama, que era muy guapa,
promovieron mi instruccion
y solté mi primer *papa*;
¡Luego he dicho una porción!
Crecí mucho, me hice un pillo
con instintos de hotentote;
pero como era un chiquillo,
aun mereciendo el garrote,
sucumbí de *garrotillo*.
Y tras esta defuncion,
por íntima conviccion
y no por raro capricho,
me hice *chico*.... de limon
para estar *en grande*. He dicho.

Me lo bebí, y la ventura
tanto en la mente perdura,
que no hay tarde que no mande
traer una *criatura*
de limón....en vaso grande.

L. de Cuenca

Industria de los lápices

Seguramente pocas personas conocen los orígenes de una industria, hoy tan importante, como la de los lápices.

La primera mención de algo semejante á un lápiz se encuentra en una obra sobre los fósiles, publicada en 1565 por Conrado Gesner de Zurich. En aquella misma fecha fué descubierta la mina de plombagina de Cumbreland, en Barrowdale, y es probable que Gesner hacia alusión á uno de los primeros *spécimens* descubiertos en aquel distrito.

En aquella época se frabicaban groseramente los lápices, tallando en pleno bloc, con un desperdicio tan enorme, que hubo de tomar medidas de precaución; la mina era solamente abierta y explotada algunos días por año, y se sacaba la cantidad de blombagina necesaria y suficiente para el consumo probable del año.

Estas restricciones resultaron inútiles, porque se halló plombagina por todas partes, y la de Belián pueden ser hoy importada y hacer concurrencia á la de Cumberland hasta el mercado inglés.

En presencia de la demanda considerable se fabricaron aglomerados de plombagina, en los cuales se pudieran contar los bastones, y este procedimiento ha hecho célebre el nombre de Conté.

El principio del procedimiento de Conté consiste en mezclar íntimamente con plombagina, muy pluverizada, cierta cantidad de arcilla lo más pura posible, que sirve de liga y solidifica á los lápices de color.

Una de las fabricas más perfeccionadas en Inglaterra es la de Banks y compañía en Keswich, establecida en 1832.

La fábrica de lápices más importante es seguramente, la de Johann Faber, de Nuremberg, que data de 1761. En 1885 ocupaba un personal de 3.000 obreros, y producía anualmente alrededor de 250 millones de lápices.

Distracciones

A Juanito le dan siempre mala nota en la clase de aritmética.

Su padre le lleva una noche á un circo para que vea trabajar á los perros sabios.

—¿Ves, Juanito, ves como ese animalito sabe contar mejor que tú?

—Sí, bueno; pero házle algunas preguntas de geografía, y ¡ya verás!...

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

El Angel S. Gabriel y S. Salvador

CUARENTA HORAS

En la iglesia de San Pedro

CÓRTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Vírgen de la Visitación, en la Catedral.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la *ACADEMIA de MEDICINA de PARIS*, para curar **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS.** Exigir el *VERDADERO QUEVENNE*, **14, r. Beaux-Arts, PARIS.**

Horario de trenes

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA

Salidas de Gerona para Barcelona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Correo.	6'48	»
De mercancías.	10'37	»
Omnibus.		3
Expreso.		5'09

Los trenes Correos y Omnibus llevarán coches de 1.ª 2.ª y 3.ª, el de Mercancías de 3.ª y el Expreso de 1.ª y 2.ª clase.

Salidas de Gerona para Port-bou

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Omnibus.	8'39	»
De mercancías.		12'43
Mixto.		5'40
Correo.		7'35

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª 2.ª y 3.ª el de Mercancías y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA

Salidas de Gerona para San Feliu

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Núm. 2. (Julio y Agosto).	5'09	»
Número 4.	8'54	»
Número 6.	11'44	»
Número 8.		3'22
Número 10.		5'35

Salidas de San Feliu para Gerona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Núm. 9. (Julio y Agosto).	»	5'40
Número 1.	4'32	»
Número 3.	7'30	»
Número 5.		12'44
Número 7.		2'50

LINEA DEL BAJO AMPURDAN

Tren correo núm. 1, sale de Flassá á las 6'32 de la mañana. Llega á Palamós á las 9'07.

Tren correo núm. 2, sale de Palamós á las 3'15 de la mañana. Llega á Flassá á las 5'36.

Tren correo núm. 3, sale de Flassá á las 9'30 de la mañana. Llega á Palamós á las 11'51.

Tren ordinario n.° 4, sale de Palamós á las 6'60 mañana. Llega á Flassá á las 8'27.

Tren ordinario núm. 5, sale de Flassá á las 2'45 tarde. Llega á Palamós á las 5'8.

Tren ordinario n.° 6, sale de Palamós á las 11'20 mañana. Llega á Flassá a la 1'50.

Tren ordinario núm. 7, sale de Flassá á las 6'25 tarde. Llega á Palamós á las 8'44.

Tren ordinario núm. 8, sale de Palamós á las de la tarde. Llega á Flassá á las 4'25.

Tren discrecional n.° 9, sale de Flassá á las 4 de la mañana. Llega á Palamós á las 7'14.

Tren discrecional núm. 10, sale de Palamós á las 6'41 tarde. Llega á Flassá á las 9'42.

Tren discrecional n.° 11, sale de Flassá á la 1'12 tarde. Llega á Palamós á las 4.

Tren discrecional núm. 12, sale de Palamós á las 7'50 mañana. Llega á Flassá á las 11'21.

Tren discrecional núm. 13, sale de Flassá á las 9'40 noche. Llega á Palamós á las 1'56.

Tren discrecional núm. 14, sale dePallamós á las 5'30 tarde. Llega á Flassá á las 7'53.

Los trenes discrecionales solo circularán en las temporadas que la Compañia juzgue oportuno y no ntendrán coches de primera clase.

LINEA DE OLOT Á GERONA

Salidas de Salt (Gerona) para Amer

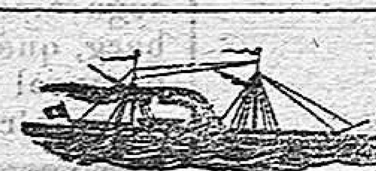
Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 2.	9'10	»
Número 4.		3'00
Número 6.		6'00

Salidas de Amer para Salt (Gerona)

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 1.	7'40	»
Número 3.		1'00
Número 5.		4'30

NOTAS Los trenes serán mixtos y se compondrán por ahora, en lo referente á viajeros, de coches de 2.ª y 3.ª clase.

Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numérico con los de la línea de Francia n.° 25 procedente de Port-Bou n.° 22 de Barcelona, n.° 27 de Port-Bou y n.° 26 de Barcelona, que legan respectivamente á Gerona á las 6'41 y 8'29 mañana, 2'52 y 5'4 tarde.

Servicios de la compañia  trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 2 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 sábados á partir del 4 de enero, y los trece viajes de retorno cada cuatro jueves á partir de la salida de Manila del 23 Enero.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puerto dela Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de africa.—LÍNEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, haciendo scalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y lúnes de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas parapasajes de ida y vuelta. Hay pasaje para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresa grátis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañia previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que regirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se e entreguen.*

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes—En Barcelona; *La Compañia Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañia, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañia Trasatlántica*—Madrid, Agencia de la «Compañia Trasatlántica» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañia.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañia.—Málaga; D. Antonio Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pa. ahi, Paciano Torres y Martí y Carçol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, Bellas artes, música, etc.

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo
Interior.		63 73	
Exterior.		76 36	
Amortizable.	00 00		
Cubas, Emisión 1886.	92 12		
Id. id. 1890.	78 50		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.			
F. C. Norte España.		23 80	
Id. Tarragona Barcelona y Francia.		00 00	
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo		00 00	

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	
F. C. Francia 6 por 100.	00 00
Id. id. 3 por 100.	93 75
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100.	51 87
Orenses 3 por 100.	09 0
BOLSA DE MADRID.	00 00
Interior.	63 75
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros.	28 10
París — Renta exterior.	59 68
París — Acciones F. C. Norte España	88 0
Londres.—Renta Exterior.	00 00

Oro		
Centenes Alfonso.	26 00	Se toman.
Id. Isabel.	31 00	
Onzas.	27 50	
De 4 $.	27 00	
De 2 $.	22 50	
Pequeño.		

CUPONES—1.° Abril 1897.		
Cubas.	26'00 por 100	beneficio
Exterior.	26'00 por 100	»
Interior y amortizable	2'00 por 100	daño

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales,
SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las **Píldoras Purgantes del Dr. Ayer**, para poder tomar una pequeña dosis á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS
EXPOSICIONES UNIVERSALES de BARCELONA y CHICAGO.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Marzo de 1897

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

Línea para el Brasil y Rio de la Plata

Saldrán para Rio-Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

El dia 11 de Marzo el vapor
El dia 26 de » » ITALIE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio, Barcelona.

Pedid en todas las farmácias «Bicarbonato de sosa»

QUÍMICAMENTE PURO

del farmacéutico TORRES MUÑÓZ, calle de *San Marcos, 11*, MADRID

Cura el dolor de estómago y malas digestiones.—Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.

Exigír la firma TORRES MUÑOZ en el cierre de la caja.—Caja metálica 0'50 y 1 peseta; frasco 5 ptas.—En S. Feliu de Guixols, Droguería de Vives. 00

Anticatarral Homeopático de García Cenarro.

Los gránulos de este especifico curan sencillamente el *constipado*, la *tos pertinaz y nerviosa*, la *ronquera, irritación de garganta, grippe, fiebre catarral*, etc.—Es á la vez inapreciable la eficcia de este remedio como antídoto de los enfriamientos, evitando el desarrollo de la *pulmonia, angiuas, erisipelas*, etc.—Frasco con instrucción, 2 pesetas. *Abada, 6, Madrid.*

Acreditados especificos homeopáticos del mismo autor.

	Pesetas
Antinervioso.	2
Para almorranas.	2
» anemia.	2
» anginas.	2
» asma.	2
» biliosidad.	2
» blenorragia.	2
» catarro de los niños.	1'50
» idem de la vejiga.	2
» idem de la uretra.	2
» cólicos.	2
» dentición.	0
» diarrea.	2
» dispepsia.	2
» dolor de muelas.	2
» erisipela.	2
» estreñimiento.	2
» flatulencia.	2
Para gastralgia.	2
» la gota.	2
» herpes.	2
» histérico.	2
» indigestión de los niños.	1'50
» insomnio.	2
» jaqueca.	2
» intermitentes.	2
» las lombrices.	2
» neuralgias.	2
» oftalmias.	2
» raquitismo.	3
» reuma.	5
» sarampión.	2
» la sífilis.	4
» la tos ferina.	2'50
» viruelas.	3
» verrugas.	2

La experimentación de estos remedios antes de haberlos dado á la publicidad y las muchas cartas recibidas despues, son su mejor recomendación. Para evitar falsificiones, cada uno va en su caja precintado y se remiten certificados, enviando su importe en libranza ó sellos á la *Farmacia especial homeopática de* GARCIA CENARRO, Abada, 6, Madrid. 000